



DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

AÑO 2

México D. F., a 27 de Abril de 2011.

No. 20

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTA

C. DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.	Pág. 03
ORDEN DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2011.	Pág. 03
HONORES A LA BANDERA.	Pág. 03
ACUERDO QUE EMITE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010.	Pág. 03
CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO Y RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN POR EL QUE SE CONCEDE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010.	Pág. 05
SEMBLANZA DE LA VIDA Y ACCIONES DEL GALARDONADO A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE.	Pág. 06
PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010, DE LA DIPUTADA AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.	Pág. 07
PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010, DEL DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLÍS	

CRUZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.	Pág. 09
PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010, DEL DIPUTADO JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.	Pág. 10
PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010, DEL DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.	Pág. 12
PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010, DEL DIPUTADO JOSÉ MANUEL RENDÓN OBERHAUSER, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	Pág. 13
PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010, DEL DIPUTADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	Pág. 14
ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010.	Pág. 16
PRONUNCIAMIENTO DEL GALARDONADO CON LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010.	Pág. 16
HIMNO NACIONAL.	Pág. 17
HONORES A LA BANDERA.	Pág. 17
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010, DEL DÍA 27 DE ABRIL DE 2011.	Pág. 17

A las 09:40 horas.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO. Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de Diputados que han registrado su asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente Sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES AMAYA REYES. Diputa Presidenta, hay una asistencia de 36 Diputados. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA. Se abre la Sesión Solemne.

Sírvase la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

LA C. SECRETARIA. Se va a proceder a dar lectura del Orden del Día de esta Sesión.

ORDEN DEL DÍA

Sesión Solemne. 27 de Abril de 2011

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Honores a la Bandera.
4. Lectura de las reglas que emite la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la *Medalla al Merito Deportivo 2010*.
5. Lectura de los considerandos tercero, cuarto y los resolutivos del Dictamen por el que se concede la *Medalla al Merito Deportivo 2010*.
6. Semblanza de la vida y acciones del galardonado a cargo del Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte.
7. Pronunciamiento por parte de los Grupos Parlamentarios a través de uno de sus integrantes y en su caso de la Diputada independiente.
8. Entrega de la *Medalla al Merito Deportivo 2010*.
9. Pronunciamiento del galardonado con la *Medalla al Merito Deportivo 2010*.
10. Himno Nacional.
11. Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias Diputada. Diputadas y Diputados, la Sesión del día de hoy tiene como finalidad entregar la *Medalla al Merito Deportivo 2010* y reconocimientos a deportistas destacados, de conformidad con el Dictamen que aprobó el Pleno de este Órgano Legislativo el pasado 18 de abril.

En consecuencia, para acompañar al interior del Recinto al ciudadano galardonado con la *Medalla al Merito Deportivo 2010* y los ciudadanos que recibirán su reconocimiento,

en designa en Comisión de Cortesía a las siguientes Diputadas y Diputados: Diputada Axel Vázquez Burguette, Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, Diputado Cristian Vargas Sánchez, Diputado Erasto Ensástiga Santiago, Diputado Horacio Martínez Meza, Diputado José Valentín Maldonado Salgado.

Se solicita a la Comisión designada cumpla con su cometido.

(La comisión de cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA. Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal da la más cordial bienvenida al ciudadano galardonado con la medalla al Mérito Deportivo 2010, Jacinto Licea Mendoza, y a los deportistas destacados, Christopher Gregorio Tronco Sánchez, Ofelia Beatriz Pedrero García y Samantha Terán Quintanilla.

De igual forma se agradece la asistencia a esta Sesión de todos nuestros distinguidos invitados.

De conformidad con la regla tercera se procederá a rendir honores a la Bandera, por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Honores a la Bandera)

LA C. PRESIDENTA. Pueden sentarse, gracias. Proceda la Secretaria a dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la presente Sesión Solemne, con motivo de la entrega de la *Medalla al Mérito Deportivo 2010*.

LA C. SECRETARIA. Se va a proceder a dar lectura de las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la presente Sesión Solemne.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA PROPUESTA DE REGLAS DEL FORMATO DE LA SESIÓN SOLEMNE A CELEBRARSE EL 27 DE ABRIL DE 2011 A LAS 9:00 HORAS, A EFECTO DE OTORGAR RECONOCIMIENTOS A LOS GALARDONADOS REFERENTE AL MÉRITO DEPORTIVO 2010.

CONSIDERACIONES

I. Que el Artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su párrafo segundo que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autoridades locales en el Distrito Federal.

II. Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 36 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la función legislativa de esta Entidad Capital, corresponde a la Asamblea Legislativa en las materias que expresamente le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

III. *Que acorde a lo establecido en el Artículo 62 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esta contara con el número de comisiones establecidas en la Ley, entre las que se encuentra la Comisión Ordinaria de Juventud y Deporte.*

IV. *Que con fundamento en el Artículo 32 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, toda Comisión deberá presentar un dictamen en los asuntos de su competencia.*

V. *Que en el Artículo 103 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, establece que las Sesiones del Pleno pueden ser ordinarias, extraordinarias, privadas, permanentes o solemnes.*

VI. *Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 10 fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal es una atribución de este Órgano, otorgar la Medalla al Mérito Deportivo.*

VII. *Que según el Artículo 111 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, las Sesiones Solemnes se celebraran para honrar a los héroes nacionales, a personas físicas o morales que hayan prestado servicios eminentes a la comunidad del Distrito Federal, a la Nación o a la Humanidad. Estas sesiones se desahogaran conforme a las Reglas expresamente fijadas por el Pleno a propuesta de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.*

VIII. *Que en fecha 6 de diciembre de 2010 los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte aprobaron la convocatoria y bases para la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2010.*

IX. *Que con objeto de dar publicidad adecuada a la convocatoria, se presentó mediante comunicado a los 66 Diputados integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, asimismo, se publicó en dos diarios de circulación nacional.*

X. *Una vez concluido el periodo de registro de candidatos a recibir la Medalla al Mérito Deportivo; la Comisión de Juventud y Deporte se reunió el 13 de abril de 2011 para analizar, resolver y por ende aprobar el Dictamen que contiene la propuesta merecedora de la Medalla, el cual se sometió a consideración del Pleno de esta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor de lo siguiente:*

La Comisión de Juventud y Deporte, en sesión del trece de abril de dos mil once, después del análisis y estudio de cada una de las candidaturas a recibir la Medalla al Mérito Deportivo, siempre en acato a los Artículos del 205 al 222 del Reglamento para el Gobierno Interior y considerando todas las propuestas recibidas, los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte aprobaron el dictamen por el cual seleccionaron como galardonado con la Medalla al Mérito deportivo 2010 al C. Jacinto Licea Mendoza.

XI. *Que en el resolutivo segundo del Dictamen que emite la Comisión de Juventud y Deporte se instruye la entrega de un diploma a los ciudadanos deportistas Chistopher Gregorio Tronco Sánchez, Ofelia Beatriz Pedrero García y Samantha Terán Quintanilla, por los meritos y con las características que se establecen en la consideración cuarta del Dictamen.*

XII. *Que en fecha 18 de abril de 2011, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, notifico a esta Comisión la aprobación por el Pleno del Dictamen citado en los dos puntos anteriores, con la finalidad de que esta Comisión elabore las Reglas del Formato para la celebración de la Sesión Solemne.*

XIII. *Que en sesión de trabajo de fecha 19 de abril de 2011, esta Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, se avocó al estudio y análisis de la solicitud, en cumplimiento a lo previsto en el Dictamen aprobado por el Pleno de esta V Legislatura, y en lo dispuesto en los Artículos 59, 60, 61 fracción II, 62 fracción XXI, 64 y 66 de la Ley Orgánica, 28, 29 y 111, del Reglamento para el Gobierno Interior; 8 y 9 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.*

Por lo anterior, los integrantes de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, emiten la siguiente la propuesta de Reglas del formato de la Sesión Solemne a celebrarse el 27 de abril de 2011 a las 9:00 horas, a efecto de otorgar reconocimientos a los galardonados en lo referente al Mérito Deportivo 2010.

REGLAS DEL FORMATO DE LA SESIÓN SOLEMNE A CELEBRARSE EL 27 DE ABRIL DEL 2011 A LAS 11:00 A EFECTO DE OTORGAR RECONOCIMIENTOS A LOS GALARDONADOS EN LO REFERENTE AL MÉRITO DEPORTIVO 2010.

PRIMERA. *La Sesión se realizará como Sesión Solemne con el único fin de otorgar reconocimientos a los galardonados en lo referente al Mérito Deportivo 2010.*

SEGUNDA. *La Sesión iniciará a las 9:00 horas del día 27 de abril del 2011 en el Salón de Sesiones del Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.*

TERCERA. *Se rendirán honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto Legislativo.*

CUARTA. *La Secretaria de la Mesa Directiva dará lectura a las reglas de formato aprobadas para la celebración de la Sesión Solemne.*

QUINTA. *El Presidente de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaria dar lectura de la consideración cuarta y de los resolutivos del Dictamen por el que se concede reconocimiento al Mérito Deportivo 2010, aprobadas por la Comisión de Juventud y Deporte del mismo.*

SEXTA. *La Presidencia de la Comisión de Juventud y Deporte dará lectura a la semblanza de la vida y acciones del galardonado.*

SÉPTIMA. Pronunciamiento hasta por 10 minutos por parte de un integrante de cada uno de los Grupos Parlamentarios que integran la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como la representante del Partido Nueva Alianza, en relación al reconocimiento al Mérito Deportivo 2010, en el siguiente orden:

1. Partido Nueva Alianza.
2. Partido Verde Ecologista de México.
3. Partido del Trabajo.
4. Partido Revolucionario Institucional.
5. Partido Acción Nacional.
6. Partido de la Revolución Democrática

OCTAVA. La Presidencia de la Comisión de Juventud y Deporte y los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, incluyendo a la Diputada del Partido Nueva Alianza, harán entrega de los reconocimientos y la Medalla al Mérito Deportivo 2010.

NOVENA. El galardonado con la Medalla al Mérito Deportivo 2010 podrá hacer uso de la Tribuna hasta por 10 minutos.

DÉCIMA. Durante el desarrollo de la Sesión sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente Acuerdo.

DÉCIMA PRIMERA. Se entonará el Himno Nacional.

DÉCIMA SEGUNDA. Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativo.

DÉCIMA TERCERA. La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias tienen a bien suscribir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la propuesta de Reglas del Formato de la Sesión Solemne a celebrarse el 27 de abril del 2011 a las 9:00 horas a efecto de otorgar reconocimientos a los galardonados en lo referente al Mérito Deportivo 2010.

SEGUNDO. Hágase del conocimiento de la Comisión de Gobierno y de la Mesa Directiva del Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Dado en el Salón Benita Galeana del Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, a los 19 días del mes de abril de 2011, firmado para constancia y conformidad por los integrantes de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Dip. Guillermo Orozco Loreto
Presidente

Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Secretaria

Dip. Alejandro Carbajal González
Integrante

Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo
Integrante

Dip. Héctor Guijosa Mora
Integrante

Dip. María Natividad Razo Vázquez
Integrante

Dip. Fidel Leonardo Suárez Vivanco
Integrante

Dip. Maximiliano Reyes Zúñiga
Integrante

Cumplida su instrucción, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputada. Proceda la Secretaria a dar lectura a los considerandos tercero, cuarto y los resolutivos del Dictamen emitido por la Comisión de Juventud y Deporte aprobado por el Pleno el pasado día 18 de abril y por el cual se entrega la Medalla al Mérito Deportivo 2010.

LA C. SECRETARIA. Se va a proceder a dar lectura de los considerandos tercero, cuarto y los resolutivos del Dictamen de referencia.

LECTURA A LOS CONSIDERANDOS TERCERO, CUARTO Y LOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE APROBADO POR EL PLENO EL PASADO DÍA 18 DE ABRIL Y POR EL CUAL SE ENTREGA LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010.

CONSIDERANDOS

...

...

TERCERO. Que tomando en cuenta que se realizó un minucioso proceso de selección de candidatos por parte de la Comisión de Juventud y Deporte, sin excluir a ninguno de ellos y con un criterio objetivo de valoración del desempeño deportivo de cada uno en el lapso comprendido entre el 1° de enero al 30 de diciembre del 2010, se llegó a la conclusión de otorgar la Medalla al Mérito Deportivo 2010 al ciudadano Jacinto Licea Mendoza, debido a que de todos los candidatos inscritos en tiempo y forma él se

ha dedicado a impulsar y promover el deporte de nuestro país entre niños y jóvenes como Entrenador en Jefe del Equipo de Fútbol Americano Águilas Blancas del Instituto Politécnico Nacional desde 1969, con quien ha ganado 5 campeonatos nacionales en 1973, 1981, 1982, 1988 y 1992, contribuyendo con esto a que el fútbol americano sea considerado en nuestro país.

CUARTO. Que con la finalidad de reconocer el trabajo, esfuerzo y trayectoria de otros deportistas que si bien no fueron acreedores a recibir la Medalla al Mérito Deportivo y atendiendo a que fueron dignos candidatos a recibir dicha presea, esta Comisión acuerda que con apoyo de Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se elabore los diplomas necesarios a efecto de entregárselos a los ciudadanos deportistas Christopher Gregorio Tronco Sánchez en la especialidad deportiva de natación, quien ha destacado en dicha disciplina participando en diversas competencias nacionales e internacionales, obteniendo una gran cantidad de medallas; Ofelia Beatriz Pedrero García en la especialidad deportiva de nado sincronizado, destacándose como seleccionada nacional de la disciplina; y Samantha Terán Quintanilla, en la especialidad deportiva de squash, quien se ha destacado como campeona nacional centroamericana y panamericana, y actualmente ranqueada como cuarta del mundo en dicha disciplina. Lo anterior ya que a consideración de esta Dictaminadora los deportistas en mención son personas que por la trayectoria, esfuerzo y logros de mérito son acreedores a un reconocimiento, pues sin duda los logros que han obtenido son trascendentales y muy valiosos para el acervo deportivo del Distrito Federal.

Las características del diploma serán:

I. Será de pergamino natural.

II. En su texto deberá contener la leyenda: “La Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, a través de la Comisión de Juventud y Deporte, otorga el presente reconocimiento al C, (nombre del candidato), por su dedicado esfuerzo y destacada trayectoria deportiva”, y

III. Fecha, nombre y firma de los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Juventud y Deporte.

RESUELVE

PRIMERO. La Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal seleccionó al ciudadano Jacinto Licea Mendoza como el ganador de la Medalla al Mérito Deportivo 2010, por lo cual cítese en la fecha y hora en que habrá de llevarse a cabo la Sesión Solemne en la que se entregará la presea de mérito.

SEGUNDO. Elabórense los diplomas necesarios de acuerdo a las características que se establecieron en el considerando cuarto del presente Dictamen a efecto de entregárselos a los ciudadanos deportistas Christopher Gregorio Tronco Sánchez en la especialidad deportiva de natación, Ofelia Beatriz Pedrero García en la especialidad deportiva de nado sincronizado y Samantha Terán Quintanilla en la

especialidad deportiva de squash, por lo cual cítese a cada uno de los deportistas en comento en la fecha y hora en que habrá de llevarse a cabo la Sesión Solemne en la que se entregarán los reconocimientos de referencia.

TERCERO. Para su mayor difusión publíquense los puntos resolutive del presente Dictamen en dos diarios de circulación nacional, así como en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

CUARTO. La entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2010 se llevará a cabo en Sesión Solemne en la fecha y hora que al efecto señale la Comisión de Gobierno de este Órgano Legislativo, sin que el plazo de celebración pueda exceder del mes de mayo de la anualidad en curso.

QUINTO. Imprímense 200 invitaciones formales con base en el diseño que apruebe esta Comisión, a efecto de hacerlas llegar a las autoridades deportivas del Distrito Federal y poder contar con su presencia en la Sesión Solemne señalada en el resolutive anterior.

Dado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura el 13 de abril del 2011, firmando para constancia y conformidad los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte.

POR LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE

Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini
Presidente

Dip. Alan Cristian Vargas Sánchez
Vicepresidente

Dip. José Valentín Maldonado Salgado
Secretario

Dip. Erasto Ensástiga Santiago
Integrante

Dip. José Manuel Rendón Oberhauser
Integrante

Cumplida su instrucción, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputada. A continuación y de conformidad con lo dispuesto por la regla sexta del Acuerdo que norma la presente Sesión, se concede el uso de la Tribuna al Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte a efecto de que presente la semblanza de vida y acciones del galardonado con la Medalla al Mérito Deportivo 2010.

EL C. DIPUTADO RAFAEL MIGUEL MEDINA PEDERZINI. Con su venia, Diputada Presidenta. Buenos días compañeras y compañeros Diputados, distinguidos invitados, amigos todos.

Agradezco la presencia de ustedes a esta Sesión Solemne. De igual manera doy una cordial bienvenida al Doctor Jacinto Licea Mendoza, a Christopher Tronco Sánchez, a Ofelia Pedrero García y a los familiares y amigos de estos ejemplares ciudadanos que hoy los acompañan.

La Comisión de Juventud y Deporte que me honro en presidir es el órgano encargado de convocar y efectuar el proceso de elección de los candidatos a recibir la Medalla al Mérito Deportivo como reconocimiento a los deportistas que por sus méritos, triunfos y esfuerzos hayan destacado en alguna actividad deportiva durante el año 2010. Dicho proceso fue sometido y aprobado por el Pleno de esta Asamblea Legislativa de conformidad con el Artículo 208 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Esta Comisión recibió diversas propuestas de deportistas candidatos a recibir dicho galardón, todos ellos con triunfos deportivos en competencias regionales y algunos de nivel nacional e internacional. Quienes integramos esta Comisión estudiamos y analizamos cuidadosamente con un criterio objetivo cada una de ellas, de acuerdo a los méritos, triunfos y esfuerzos realizados en sus respectivas actividades durante el año 2010.

Entre las propuestas recibidas se analizó la trayectoria deportiva del Doctor Jacinto Licea Mendoza, quien se ha dedicado a impulsar y promover el deporte de nuestro país entre los niños y jóvenes. El Doctor Licea es por todos conocido como *head couch* del equipo de fútbol americano Águilas Blancas, del Instituto Politécnico Nacional, ha sido entrenador desde 1945 en esta institución educativa y hasta la fecha continúa enseñando esta disciplina de forma ininterrumpida, obteniendo 5 campeonatos nacionales e infinidad de triunfos en las categorías de juvenil, intermedia y mayor.

Todo lo anterior lo ha convertido en una figura de este deporte a nivel nacional, además es un forjador de excelentes deportistas durante generaciones. No podemos dejar de lado que además el Doctor Licea también es un reconocido especialista en ortopedia y medicina del deporte.

La Medalla al Mérito Deportivo se otorga a aquellas mexicanas o mexicanos que en forma individual o colectiva, que por su dedicación y esfuerzo hayan obtenido triunfos trascendentales en las diferentes actividades deportivas. Por ello los Diputados integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte de manera unánime determinamos que el acreedor a la *Medalla al Mérito Deportivo 2010* es el ciudadano Jacinto Licea Mendoza. Muchas felicidades, Doctor.

De igual manera y no menos importante resulta la trayectoria de otros deportistas que con su trabajo y dedicación han contribuido de manera muy significativa con el deporte de nuestra Ciudad y de nuestro país, tal es el caso de Christopher Tronco Sánchez, quien con 24 años y a pesar de su discapacidad, ha demostrado que no hay límites, que si bien es cierto aquello que reza *si se quiere se puede*, Christopher además de concluir sus estudios técnicos como operador de microcomputadoras, tiene gusto por la pintura y la música, las cuales practica como pasatiempo, pero lo más relevante son los logros que ha alcanzado como deportista dentro de la natación, carrera que inició en el año 2000 y

en la que ha cultivado diversos logros y reconocimientos, la prueba es que Christopher ha logrado más de 170 medallas en campeonatos nacionales e internacionales.

Qué decir de la talentosa Ofelia Pedrero García, quien se ha destacado por su admirable trayectoria dentro del nado sincronizado. Con su gran esfuerzo y dedicación ha logrado un gran desempeño que la coloca el día de hoy como seleccionada nacional de la disciplina, participando en eventos nacionales e internacionales de gran relevancia, como fueron los pasados Juegos Centroamericanos de Mayagüez en donde obtuvo el primer lugar en equipo libre, primer lugar en equipo técnico y primer lugar en combinado.

A ellos esta Comisión determinó entregarles un diploma en reconocimiento al trabajo, esfuerzo y compromiso que han demostrado, pues sus logros son, sin duda, de gran valor y trascendencia para el acervo deportivo y, sobre todo, un gran ejemplo para los jóvenes de México.

No me resta más que felicitar a Jacinto Licea Mendoza, ganador de la Medalla al Mérito Deportivo 2010, y a Christopher Tronco Sánchez y Ofelia Pedrero García, por este merecido reconocimiento que hoy le será entregado y desearles continúen sus éxitos.

Muchas gracias.

LAC. PRESIDENTA. Gracias, Diputado. A continuación, en términos de lo dispuesto por el punto séptimo de las reglas que norman esta Sesión Solemne, harán uso de la palabra para emitir un pronunciamiento con motivo de la entrega de la *Medalla al Mérito Deportivo 2010*, hasta por 10 minutos, las siguientes Diputadas y Diputados: Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos a la Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza.

LAC. DIPUTADA AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE. Con su venia, Diputada Presidenta.

PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010, DE LA DIPUTADA AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

Muy buenos días.

Doctor Jacinto Licea Mendoza, Head Coach del Instituto Politécnico Nacional, galardonado con la Medalla al Mérito Deportivo 2010;

Reconocidos ciudadanos deportistas Christopher Gregorio Tronco, Ofelia Beatriz Pedrero y Samantha Terán;

Compañeras y compañeros Diputados; invitados especiales:

El deporte tiene el poder de cambiar al mundo, Nelson Mandela.

En Nueva Alianza nos llena de orgullo ser partícipes de un evento que aboga por la pluralidad de disciplinas, el fomento y la educación con base al deporte, por el desarrollo individual en plena coordinación con un equipo.

Hoy, en la entrega del reconocimiento al Merito Deportivo 2010 en la persona del Doctor gran head couch del Instituto Politécnico Nacional, Jacinto Licea Mendoza, se nos brinda a los presentes y a México en general una nueva oportunidad de afirmar que estamos sumamente comprometidos con la calidad en la cultura y enseñanza del deporte.

Hablar de deportista es hablar de embajadores que con sus grandes hazañas demuestran su amor por este país. Esta es la razón de nuestro sincero reconocimiento al Doctor Licea, decano de los couch de nuestro país a quien esta Asamblea Legislativa decidió reconocer por su loable tarea de instruir a nuestros jóvenes no sólo en el campo del juego, sino para afrontar con mayor valentía los retos de la vida misma.

Nos enorgullece el reconocimiento a un hombre totalmente dedicado a su profesión, reconocido por todos como un gran Maestro que se ha encargado de hacer grande el fútbol americano en México, y lo más importante ha formado profesionales y hombres de bien.

En Nueva Alianza le manifestamos nuestro más sincero reconocimiento a usted Doctor Licea, por ser un ejemplo a seguir, por su entrega a una causa importante que sin duda alguna logró que muchas generaciones se alejaran de problemas de drogas y delincuencia.

Su enseñanza estará siempre viva, vigente en el ideal colectivo, al ser clara muestra de que lo único que se requiere para destacar son las ganas, el coraje, la disciplina, la educación y la visión de futuro.

Su ejemplo nos ayuda a forjar a los próximos campeones y entrenadores que seguramente darán trascendencia a México y a nuestra Ciudad, sin contar a aquellos que gracias a su compromiso y dedicación ya lo han logrado.

En particular quisiéramos resaltar su enorme participación a nivel internacional, aquélla que le ha dado el estatus que hoy ostenta como uno de los más grandes del fútbol americano. El Politécnico Nacional, las Águilas Blancas y esta Soberanía damos eco de ello.

Estamos convencidos de que el deporte representa un lazo de adhesión social que permite el desarrollo integral y con un gran gusto le decimos, usted ya es parte de la historia del deporte mexicano.

El deporte es una escuela de vida que educa el pensamiento, fortalece el cuerpo y temple el carácter, es además una

actividad que nos enseña la importancia de la disciplina personal, del trabajo en equipo, de darnos la mano y de seguir las reglas, jugar limpio y de luchar en el triunfo.

Desde Nueva Alianza promovemos el deporte como herramienta para alejar a nuestros niños y jóvenes de las enfermedades, drogas, abandono y de la violencia, de todo aquello que nos destruye como sociedad.

Sabemos que son muchos los agentes que intervienen en la organización del sistema deportivo mexicano, lo que ha puesto que el fenómeno del deporte ya complejo de por sí sea una enorme dificultad, sin embargo desde esta Tribuna con emoción, pero firmes en nuestras convicciones, exhortamos a los órganos administrativos encargados de la aplicación y ejecución de disposiciones y políticas en este rubro, a impulsar acciones que atiendan de manera prioritaria desde todos los ámbitos posibles a nuestra juventud.

Doctor Licea, en Nueva Alianza le apostamos a una educación deportiva que incluya a todos aquellos elementos que fomenten en el individuo una formación completa en pro del rescate de la dignidad humana y el firme avance hacia un ambiente sano y sustentable, de igual reconocimiento de con bases a las capacidades.

Ciertamente hemos avanzado en igualdad, equidad y dignidad social, hemos ganado batallas ciudadanas en contra de la discriminación, pero hemos mostrado una gran incapacidad para convertir este bagaje legislativo en una forma integral de políticas públicas que atienda a cabalidad el tema educativo.

Luego entonces no debe bastarnos la formación sino también la transmisión de valores. Sabemos que la práctica debe ir acompañada de un entrenamiento cultural relacionado con el deporte, así como de la socialización que se consigue con el mismo y es justamente esto lo que la convivencia que conlleva el fútbol americano logra, un trabajo de equipo y no de un solo jugador.

En alguna ocasión usted, Doctor Licea, expresó que el fútbol americano es el único deporte que puede apartar a los jóvenes de caminos equivocados, ya que brinda disciplina y compromiso.

De acuerdo con los datos del Consejo Nacional de Población, el sector juvenil ocupa la tercera parte de la media demográfica del país, razón por la cual es necesario brindarles apoyos sociales e institucionales suficientes que propicien el aprovechamiento de sus potenciales, y es en esta materia educación para los jóvenes donde vamos despacio ya que no contamos con el suficiente apoyo por parte de las autoridades en la materia.

Por tanto, es nuestra obligación como parte de la ciudadanía demandar mejor diligencia, así como mayor responsabilidad con el bienestar de los instructores que tienen a su cargo la capacitación y desarrollo de nuestros hijos.

Por ello invito a los presentes a que no le demos la espalda a la educación física, ya que ésta es la que nos genera mayores Victorias al mantener a la persona que lo practique en armonía y equilibrio consigo mismo y su comunidad.

Los conmino a disfrutar de un deporte familiar como lo es el fútbol americano y a convivir con las familias que acuden a apoyar a sus hijos desde la Tribuna.

Vaya de nuevo una gran felicitación a usted, Doctor, y a las Águilas Blancas del Instituto Politécnico Nacional, el equipo de Fútbol Americano que cuenta que con una de las más fieles y numerosas aficiones, quienes congratulan de este reconocimiento al responsable de campeonatos que a nivel nacional ha logrado su equipo favorito.

Por otra parte, nos reúne también en esta ocasión la entrega de diplomas a los ciudadanos deportistas, el nadador Christopher Gregorio Tronco Sánchez; la seleccionado de nado sincronizado, Ofelia Beatriz Pedrero García, y a Samantha Terán Quintanilla, considerada una de las cinco mejores en su especialidad, el squash, todos ellos deportistas que nos llenan de orgullo y que sin duda disfrutaron el resultado de sus esfuerzos. Reconocemos su valiosa aportación.

Gracias por su trabajo, disciplina, amor y entrega, principios que se requieren para ser deportistas de la talla que ustedes son, porque sabemos que no es producto de la casualidad ni de unos días o meses, sino de una labor diaria y constante y de muchos años.

A todos ustedes felicidades por su dedicada entrega, a esas que hoy buscamos subrayar por medio de la entrega de diplomas, pero que no son suficientes para reconocer su grandeza.

Sean que desde Nueva Alianza seguiremos impulsando acciones que mejoren la calidad del deporte en México y en el Distrito Federal, para que puedan gozar de mejores condiciones para el óptimo avance de sus cualidades, habilidades, destrezas y fortalezas.

Que este reconocimiento sirva entonces para impulsarlos a que sigan fomentando ese amor al deporte, esa pasión por salir adelante con entereza y solidaridad, y lo más importante, esa actitud que no debe darse por vencido nunca, resaltando la importancia de buscar el triunfo ante todo.

En ustedes vemos reflejada la esperanza de un México diferente que no se rinde ni debe rendirse, son y sean siempre el orgullo de una Nación, salgan a competir y a ganar en sus actividades diarias. Enhorabuena a todos ustedes.

Estamos conscientes que nos queda mucho camino por recorrer, pero nos comprometemos a seguir trabajando en pro de un país más competitivo, con oportunidades iguales para todos, como ya alguna vez famoso entrenador señaló: Lo que se necesita es tener confianza y disciplina cuando todavía no eres un ganador.

Les recordamos que ésta es la casa de todos los mexicanos, por ello las leyes y prácticas que aquí impulsemos harán de México y de nuestra Ciudad una metrópoli próspera, productiva con niveles educativos más altos y un marcado fomento al deporte.

Por su atención, muchas gracias.

ATENTAMENTE

Dip. Axel Vázquez Burquette

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputada. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos, al Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

EL C. DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ. Con su permiso, Diputada Presidenta.

PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010, DEL DIPUTADO NORBERTO ASCENCIO SOLÍS CRUZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

Muy buenos días, compañeras y compañeros Diputados;

Ciudadanas y ciudadanos;

Ofelia Beatriz Pedrero García, al Doctor Jacinto Licea Mendoza y Christopher Gregorio Tronco Sánchez, seas bienvenidos a este Órgano Legislativo; medios de comunicación e invitados que nos acompañan.

Señoras y señores:

Parte fundamental del bienestar integral del ser humanos es el cuidado y desarrollo de sus aptitudes físicas, básicamente a través de la práctica deportiva organizada y con la disciplina que permite a cada ciudadana una mayor calidad de vida y una mejor salud, tanto física como mental.

Esta práctica deportiva ha sido desarrollada de manera permanente y disciplinada por personas que han encontrado en el deporte una forma de vida que les ha dado y llevado a obtener niveles de competitividad muy altos a nivel nacional e incluso internacional y que hoy son reconocidos por este Órgano Legislativo.

Cada año recibimos a los candidatos más aptos para ser galardonados con este reconocimiento que extiende la Asamblea Legislativa, la Medalla al Mérito Deportivo, y debo decir también que cada vez es más difícil elegir a los candidatos porque todos han demostrado ser un gran ejemplo de lo que se puede lograr con determinación y disciplina y por lo tanto merecedores todos de nuestra más sincera admiración y respeto.

Conocemos los obstáculos que tienen que superar en esta Ciudad y en este país deportistas como ustedes que dedican su vida al deporte y a representar dignamente a su país

y a la Capital cuando existen tantas carencias, falta de apoyos al deporte de alto rendimiento, cuando se tiene que enfrentar a contrincantes extranjeros, que a diferencia de los atletas de nuestro país han obtenido patrocinios y apoyos de los que ustedes posiblemente no han gozado. En tales circunstancias es verdaderamente admirable que ciudadanos como ustedes hayan logrado sobresalir en las prácticas de su disciplina deportiva.

El Partido Verde Ecologista de México saluda con profundo respeto y admiración sus hazañas deportivas, reconoce en ustedes la entrega y el amor al deporte, que practican su deporte con esmero y logran triunfos nacionales y en el extranjero que nos llenan de orgullo.

Por ello el peso que debe darse al deporte en las agendas políticas de los gobiernos, particularmente en el sector educativo y de salud pública deben de ser considerables, pues además de las satisfacciones que otorga al deporte, éste permite prevenir enfermedades, disminuir las actividades antisociales y alcanza la cohesión social.

Sin embargo, a pesar del incremento del 14 por ciento que para este año se otorgó al Instituto del Deporte del Distrito Federal con respecto al año pasado, aún existen rezagos importantes en materia deportiva; los recursos no son suficientes y hoy en día el deporte, Diputadas y Diputados, constituye otra alternativa más para alejar a los jóvenes y niños de los vicios, de la violencia, de la ociosidad y del sedentarismo.

Por ello deben fortalecerse los programas de preparación y entrenamiento de tal talento deportivo. Para elevar su nivel de competitividad se debe aumentar el otorgamiento de becas y estímulos a los deportistas destacados, otorgar servicios eficientes en medicina y ciencias aplicadas al deporte, a fin de lograr un óptimo rendimiento físico, atlético, que les permita obtener un alto nivel de competitividad, aplicar estratégicamente los recursos del fondo del Distrito Federal para el desarrollo del deporte, mejorar la estructura deportiva y acrecentar los espacios verdes para la práctica del deporte.

En el Partido Verde mantendremos una firme actitud con miras al presupuesto del año 2012 para que los recursos del Instituto del Deporte del DF sean suficientes y pueda el deportista de nuestra entidad contar con el apoyo y los recursos necesarios para seguir el admirable ejemplo que ustedes nos han brindado.

Celebramos la posibilidad que tiene esta Asamblea Legislativa de conocer y reconocer y hacer públicos los méritos de los ciudadanos galardonados.

Felicitemos al Doctor Licea Mendoza por su trayectoria deportiva. Reciba el día de hoy a nombre de todos los capitalinos, a nombre de los más de 8 millones de habitantes de esta Ciudad el máximo reconocimiento que esta Asamblea otorga a los deportistas destacados.

Reconocemos hoy a Jacinto Licea por impulsar y promover el deporte de nuestro país entre niños y jóvenes como Entrenador en Jefe del Equipo de Fútbol Americano Águilas Blancas del Instituto Politécnico Nacional por sus grandes logros, que han permitido que su equipo de fútbol haya ganado 5 campeonatos nacionales, logrando con esto posicionar al fútbol americano como parte de las disciplinas deportivas en nuestro país.

Coincidimos con la Comisión Dictaminadora que su trayectoria y aportaciones al deporte en el Distrito Federal lo hace merecedor el día de hoy de la Medalla al Mérito Deportivo.

También aplaudimos que la Comisión Dictaminadora haya decidido reconocer el esfuerzo y valiosa trayectoria de los deportistas más destacados del Distrito Federal, Christopher Gregorio Tronco Sánchez, Ofelia Beatriz Pedrero García, por destacarse en los deportes de natación, nado sincronizado y squash.

En el Partido Verde estamos convencidos de la enorme importancia que tiene impulsar el deporte. Por ello los invito a seguir construyendo con su disciplina y esfuerzo y dedicación, unir esfuerzos para que más jóvenes obtengan el hábito del deporte, pues tenemos ante nosotros un gran reto: vencer el sedentarismo, la obesidad, los malos hábitos, impulsar en particular a los niños y jóvenes cuya vida apenas inicia, a fomentar en ellos el deporte, la competitividad y a que desarrollen sus máximas capacidades deportivas.

Ustedes conocen el valor de un reto y del trabajo que se requiere para alcanzar una meta, por eso están aquí y por eso les pido que continúen esforzándose e inspirando a otros a que realicen sus sueños.

Muchas gracias por su esfuerzo, por las satisfacciones que nos brindan y muchas, muchas gracias a todos ustedes.

ATENTAMENTE

Dip. Norberto Ascencio Solís Cruz

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al Diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

EL C. DIPUTADO JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA. Con su venia, Diputada Presidenta.

PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010, DEL DIPUTADO JUAN PABLO PÉREZ MEJÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

Buenos días, Doctor Jacinto Licea, Christopher Gregorio Tronco Sánchez, Ofelia Beatriz Pedrero García y Samantha Terán Quintanilla. Sean ustedes bienvenidos a esta Asamblea Legislativa.

Compañeras Diputadas y Diputados:

Nada tan originario de la civilización como las justas deportivas.

Los esfuerzos físicos encauzados culturalmente es una de las formas de relaciones exteriores que más han contribuido a tender puentes de convivencia.

El deporte puede ser tratado de muchas maneras, como parte de la industria del entretenimiento, como uno de los negocios más rentables, como una compleja trama de distracción y hasta como un escape, pero afortunadamente tiene también propiedades nobles y es comprendido como un formado de disciplina y una necesaria actividad cotidiana, sobre todo en períodos de desarrollo y también como un camino permanente al encuentro de la salud.

Para comprender la función social y espiritual del deporte se requiere de una visión peculiar que reúna una vocación que no se sostiene en el éxito personal sino en el impulso de varias generaciones hacia la actividad y que hayan experimentado esa actividad física dentro de las reglas establecidas, satisfacciones sanas y límites inteligibles.

Cuando las personas alcanzan la comprensión de lo que han hecho en la vida se dejan atrás Victorias o fracasos menores, el horizonte se despeja y se puede ver lo mejor del deporte, es haber estado activos dentro de la movilidad civilizada y tal vez de esto se trate en el fondo, de hacer civilización.

El deporte tiene muchas lecciones que ya hemos aprendido, pero démosle otro enfoque: el trabajo en equipo. Sabemos que el estado de condiciones que es susceptible de ser transformado sólo si se entiende la participación propia en una entidad organizada, en donde la preparación haya sido constante de acuerdo al desarrollo de las actividades y habilidades propias, y esto lo hace saber el deporte.

El conocimiento de los límites y las capacidades propias, pocas prácticas sociales tienen un fondo filosófico tan claro. La participación deportiva enfrenta necesariamente al individuo a sí mismo para conocer que tiene en sí mismo de poder, de habilidad y de límite para colaborar en la vida de una organización, nos hace descubrir que es posible fortalecer aspectos propios y que esta fortaleza pueda empatarse y articularse en un objetivo común.

El deporte bien conducido, bien gobernado, sobre todo por las cabezas dirigentes, los entrenadores natos, nos hace reconocer la naturaleza de la adversidad real, es decir los otros contra quienes se compite son mucho más que fuerzas a someter, son energías que nos complementan y que exigen de nosotros el desarrollo de un carácter de rivalidad para el propio enfrentamiento; están ahí para entrar en una relación competitiva, una relación que nos complementará porque no hay ejercitación real si no hay un adversario enfrente que desee lo mismo que nosotros: prevalecer y ser reconocidos como adversarios de respeto, como individualidades, pero sobre todo como grupos, que tienen más qué ofrecer que quitar.

Aquí, Doctor Jacinto Licea Mendoza, usted lo sabe muy bien, hay mucho de ello en esta Asamblea y mucho le tendríamos qué reconocer a la naturaleza deportiva de que se puede gozar con mayor amplitud triunfos y derrotas si las reglas del juego fueran tan claras y transparentes, tan lúcidas y vigilantes como las del deporte.

Otra variante, el uso de estrategias que superan con mucho el uso de la fuerza, una fórmula casi olvidada cuando se nos enseña a competir razonadamente. El deporte tiene dentro de sí mucha energía revolucionaria que podría transformar incluso realidades que se consideran imperecederas y el equilibrio, las reglas del deporte demandan un equipo y uno mismo tiene qué reconocer la experiencia de equilibrio dentro de la constancia, preparación y entrenamiento constante para fortalecer una competencia digna ante el propio equipo y ante los otros equipos.

Tal vez si todos hubiéramos realizado una práctica deportiva racionalmente administrada y ejecutada bajo los auspicios de instituciones este país sería diferente, la mayoría entendería la probidad de respetar las leyes del juego y aprendería también a visualizar todo aquello que corrompe prácticas deportivas justas.

Por otro lado, hay malos entendidos, usted lo sabe Doctor, en realidad hay mucho qué atenta contra el deporte, entendido como una razón social, el mercantilizarlo todo propio de empresas que tienen un núcleo duro la obtención de dinero y pervierte todo espíritu social, entonces las formas de convivencia se tornan guijosas, fanáticas y psicológicamente enemigas, pues en toda relación se estima la ganancia monetaria como el fin común. En estas circunstancias se encuentra mucho del deporte y todo lo que se relaciona con él. Como siempre hay honrosas excepciones.

El deporte se ha convertido en la mayoría de las partes en un negocio y quienes tienen la oportunidad de destacar son visualizados por las empresas que convierten al deportista insensiblemente en una mercancía. Esto sin duda es una desgracia para el deporte como práctica social.

Todo ello es conocimiento de un entrenador, de un preparador para un juego de estrategias, como usted. Nosotros, Legisladoras y Legisladores estamos aquí, sabemos que usted pugna contra ello todos los días y por ello reconocemos en usted a un Maestro de generaciones que tiene conciencia del poder del deporte. En su asumida responsabilidad ha educado a decenas de generaciones de niños y jóvenes, la asignatura de humanidad del deporte. Muchos adultos y jóvenes de ahora tienen la satisfacción de haber ensayado como un impulsor y promotor de la humanidad como usted, y este órgano colegiado, esta institución reconoce su esfuerzo, su alto desempeño de estar en la trinchera educativa y formativa con tantos éxitos cotidianos, porque además de la obtención de campeonatos, nosotros y usted mismo reconocemos que la vida está en lo cotidiano, en el impulso y en el trabajo diario.

Doctor Jacinto Licea Mendoza, ahí están las letras de oro de una institución portentosa, histórica y parte fundamental de este México de ahora, el Instituto Politécnico Nacional. Tiene la satisfacción de ser una institución honrosa y vital y vertebral de México y lo es porque tiene a personas como usted que todos los días se levantan con la frente en alto para trabajar por una juventud con carácter, con fuerza y decisión.

Ante esta inmensa crisis de valores y de instituciones, el Politécnico ha dado el ejemplo de honorabilidad, de liderazgo y de naturaleza firme. Ya lo entendemos, lo comprendemos bien porque tiene entre sus integrantes voluntades titánicas como la suya, como la de su equipo que tienen en claro la dirección sana de las personas.

Gracias, Doctor Jacinto Licea Mendoza.

ATENTAMENTE

Dip. Juan Pablo Pérez Mejía

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ. Con su permiso, señora Presidenta.

PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010, DEL DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Compañeras y compañeros:

Vengo a esta Tribuna a fijar la posición del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en esta Sesión en que entregaremos la Medalla al Merito Deportivo 2011 al ciudadano Jacinto Licea Mendoza, mítico entrenador en jefe del equipo de fútbol americano Las Águilas Blancas del festejado Instituto Politécnico Nacional.

En primer término debo de hacer un reconocimiento a quines con su esfuerzo y preparación han dado satisfacciones a nuestro deporte en distintas disciplinas, aunque hoy no les tocó recibir la Medalla al Merito Deportivo, pero sí un diploma que reconoce lo que han hecho, por lo que Christopher Gregorio Tronco Sánchez, nadador; Ofelia Beatriz Pedrero García, seleccionada nacional en nado sincronizado, y Samantha Terán Quintanilla, campeona de squash, reciban una felicitación y reconocimiento de esta Soberanía por su esfuerzo y dedicación a su disciplina deportiva, además de que los exhortamos a que continúen por ese camino porque estamos seguros que serán más los reconocimientos a los que se harán acreedores en el futuro.

Sin duda hay destacados deportistas que merecían estar hoy en este Recinto para ser galardonados, porque siempre habrá a quien le sobren méritos, pero el reconocimiento que este día entregaremos es al Doctor Jacinto Licea, primordialmente por su trabajo a favor de los jóvenes y el deporte.

En este sentido, por su invaluable contribución que ha hecho durante tantos años como entrenador y especialista en medicina, ahora bien nuestro galardonado ha destacado como entrenador de fútbol americano, disciplina que implica una gran preparación, pero además en un país donde el deporte favorito resulta una tarea más sobresaliente.

Nacido en el Estado de Michoacán llegó con su familia a la Ciudad de México, posteriormente combinó sus estudios de medicina con la práctica del fútbol americano hasta llegar a ser el máximo líder de este deporte.

Egresó de la Escuela de Medicina del Instituto Politécnico Nacional y al quedar huérfano muy joven de padre y gracias al apoyo y valor de su madre pudo concluir su carrera profesional.

Inició su participación como entrenador del equipo del Internado del Instituto Politécnico Nacional hasta que en 1958 se hizo cargo junto con César Luque de la mayor dirección técnica del equipo de la Liga Mayor, Politécnico-Medicina-ESLA, y a partir de 1969 entrenador en jefe de equipo de fútbol americano Águilas Blancas del Instituto Politécnico Nacional.

De tal manera que el Doctor Licea ha permanecido vigente como figura de este deporte a nivel nacional por más de 50 años.

En su historia se incluye haber sido campeón con los equipos Poli-Guinda y Águilas Blancas, además de entrenador de las selecciones nacionales del Tazón Azteca y como uno de sus últimos encargos entrenador del equipo Guerreros.

Su aportación se ha reflejado ganando 5 campeonatos en la Liga Mayor del Fútbol Americano en los años de 1973, 1981, 82, 88 y 1992, contribuyendo así a que el fútbol americano avanzara y fuera del gusto de más niños y jóvenes en nuestro país, sin olvidar su valiosa contribución a la ciencia como médico del deporte en este país.

Ha destacado en su formación de jóvenes estudiantes del Politécnico, ya que con la disciplina que les inculcó tuvieron una mejor preparación académica y se convirtieron y se han convertido en extraordinarios profesionistas y por ende en mejores ciudadanos.

Reconocemos que ésta ha sido parte de la aportación del Doctor Licea, que hoy distinguimos como un icono del fútbol americano en nuestro país y un ejemplo a seguir de generaciones venideras.

Más de la mitad de su vida ha estado entregada a la formación de jóvenes con principios, valores y disciplina.

Es por ello que creemos firmemente que el deporte es una herramienta que ayuda a la sociedad en general, a los niños, a los jóvenes y a los adultos mayores a estar alejados de los vicios y de la delincuencia.

En el PRI históricamente la educación y el deporte han sido piezas fundamentales para el desarrollo de la sociedad mexicana, no percibimos jóvenes y niños sin la convivencia deportiva, por eso durante décadas el impulso de olimpiadas nacionales, universidades, sinnúmero de torneos, competiciones, copas y diversas actividades deportivas, fueron parte de las políticas públicas, no en balde se realizaron competiciones de talla mundial que han implicado el fomento de actividades deportivas en diversas disciplinas. Por lo que respecta al fútbol Americano, primero en la Ciudad Deportiva y posteriormente en el Estadio Universitario tuvo sus primeros espacios para su práctica, ampliándose con posterioridad a diversos estadios en centros educativos, primordialmente.

De esta manera el PRI ha hecho su aportación a la formación de un gran número de deportistas que dentro y fuera del país nos han dado muchas satisfacciones, por supuesto que no podemos olvidar las tardes de los clásicos, POLI-UNAM, en donde el Doctor Licea fue partícipe en muchas ocasiones con un gran número de alegrías para la comunidad politécnica aficionada al fútbol americano.

Es ante estos hechos y dada la coyuntura que atravesamos, donde la pérdida de valores, el no respeto a la ley, la inevitable violencia como permanente compañera de nuestra vida cotidiana es que se hacen necesario ver en el deporte una opción de formación para las nuevas generaciones.

Requerimos más jacintos, más cristophers, más ofelias, más beatrices, más samanthas, más personas comprometidas con la disciplina, el respeto, la educación y la salud. Por lo que estamos seguros que el Doctor Jacinto Licea continuará formando ciudadanos de alto grado de disciplina, motivados por su ejemplo de dedicación y perseverancia.

Sólo me restaría recordar las palabras de un grande del fútbol americano, Vincent Lombardi que decía: La calidad de vida de una persona está en la proporción directa de su compromiso con la excelencia, independientemente de su campo escogido de esfuerzo. Enhorabuena, Doctor:

ATENTAMENTE

Dip. Alan Cristian Vargas Sánchez

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MANUEL RENDÓN OBERHAUSER. Con su venia, Diputada Presidenta.

PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010, DEL DIPUTADO JOSÉ MANUEL RENDÓN OBERHAUSER, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

Muy buenos días, Diputados y Diputadas, distinguidos invitados que hoy nos acompañan.

A nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, doy la más cordial bienvenida al Doctor Jacinto Licea Mendoza, a Christopher Tronco Sánchez y a Ofelia Pedrero, así como a sus familiares y acompañantes que asisten a la presente Sesión Solemne.

La Medalla al Mérito Deportivo reconoce a los deportistas mexicanos y mexicanas que de forma individual o lectiva hayan sobresalido por sus méritos, triunfos y esfuerzos durante el presente año.

En la Comisión de Juventud y Deporte de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, es donde tiene lugar esta importante decisión y elección de los candidatos ganadores.

Hay que resaltar que se recibieron este año en esta Comisión, una gran diversidad de propuestas de deportistas candidatos al recibir este reconocimiento. Todos los candidatos ostentaban y ostentan importantes triunfos deportivos, ya sea en competencias regionales, nacionales e internacionales.

El jurado de la Comisión de Juventud y Deporte se dio a la tarea de analizar y deliberar cuidadosamente todas y cada una de las propuestas en concurso, en la que destacan importantes méritos en actividades deportivas.

Cabe señalar que el hecho de no haber sido seleccionado como ganador de la Medalla al Mérito Deportivo no significa que su trayectoria deportiva no sea ya un gran logro. Se reconoce y admira a todos los deportistas que ponen el nombre de México en alto a todos los hombres y mujeres que son un digno ejemplo todos los días de ciudadanos ejemplares.

La propuesta del Doctor Jacinto Licea Mendoza trae consigo una trayectoria deportiva ejemplar e importante, es una persona que se ha dedicado a impulsar y promover el deporte de nuestro país entre niños y jóvenes.

El Doctor Licea encabeza la labor de Head Coach del Equipo de Fútbol Americano Águilas Blancas del Instituto Politécnico Nacional. Comenzó su labor como entrenador en esta Honorable institución educativa desde el año 1945, y hasta la fecha continúa enseñando esta disciplina deportiva de forma ininterrumpida, logrando en este gran lapso de tiempo un total de 5 Campeonatos Nacionales y diversos triunfos en las categorías juveniles, intermedias y mayor.

De igual modo reconocemos su gran labor como especialista en ortopedia y medicina del deporte. Sin duda alguna ha sido un gran formador de deportistas al paso de generaciones.

Por todo lo anterior, los Diputados integrantes de esta Comisión de Juventud y Deporte de esta Honorable Asamblea reconocemos su gran trayectoria y le hacemos extensiva una cordial felicitación por haber sido considerado acreedor a la Medalla al Mérito Deportivo 2010.

Doctor Jacinto Licea Mendoza, muchas felicidades.

Asimismo, en la presente Sesión Solemne recibimos a dos deportistas más que con su dedicación, trabajo y esfuerzo fueron elegidos por los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte como idóneos para recibir nuestro reconocimiento a su labor:

Christopher Tronco Sánchez, eres un gran ejemplo a seguir, demostrando que no hay límites en esta vida cuando te lo propones y lucha por conseguirlo.

Christopher es técnico operador de microcomputadoras y desempeña con gran entusiasmo las artes de la música y de la pintura.

Tras su paso en el mundo del deporte, Christopher se ha desempeñado en el mundo de la natación desde el año 2000, obteniendo diversos reconocimientos y logros por su esfuerzo y dedicación, siendo estos más de 170 medallas en campeonatos nacionales e internacionales.

Nuestro segundo reconocimiento es para Ofelia Pedrero, deportista destacada de igual modo por su participación en el mundo de la natación practicando el nado sincronizado.

Representante nacional e integrante de la Selección Nacional en esta disciplina, ha participado en diferentes eventos, tales como Los Juegos Centroamericanos, en donde obtuvo el 1er. Lugar en Equipo Libre, 1er. Lugar en Equipo Técnico y 1er. Lugar en Combinado.

Ofelia, te felicito por tu gran dedicación y trabajo constante.

Compañeros, junto con estos importantes reconocimientos que otorgamos el día de hoy, debemos reafirmar el compromiso que esta V legislatura tiene con el deporte. Apostémosle a este camino para alejar a los niños y jóvenes de las drogas, no solamente con recursos, que cabe señalar que hoy resultan insuficientes, sino también fomentemos la recuperación de espacios públicos que ya tenemos, que ya existen.

Invitemos a los Delegados de las 16 Delegaciones a que los deportivos y parques vuelvan a ser lugares para practicar deporte y convivir en familia, y no lugares en donde los niños tienen prohibido ir por ser centros públicos de drogadicción.

Tomemos en cuenta a todos estos deportistas tan importantes para crear programas deportivos que puedan resultar exitosos en la población. Qué mejor que ellos que han vivido toda su vida para el deporte.

Sin duda el deporte, la cultura y la educación deben de ser islas a las que debemos llevar a los niños y jóvenes en este mar de violencia que estamos viviendo, en estos tiempos difíciles que vive la Ciudad y el país.

Démosle al deporte la importancia que tiene, no nos limitemos, Diputados, a entregar estos importantes reconocimientos cada año. Seamos congruentes y seamos aliados incondicionales del deporte y de los deportistas.

A todos ustedes el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional les reconoce su gran labor y los felicita por ser un ejemplo para muchos mexicanos.

Felicidades.

ATENTAMENTE

Dip. José Manuel Rendón Oberhauser

LA C. PRESIDENTA. Gracias, Diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA. Con su venia, Diputada Presidenta.

PRONUNCIAMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2010, DEL DIPUTADO HORACIO MARTÍNEZ MEZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Quiero agradecer la presencia del Ingeniero Ernesto Mercado, Secretario de Servicios Educativos del Instituto Politécnico Nacional, que viene en representación de la Directora General, así como al Ingeniero Alejandro Romo, Director de Actividades Deportivas de igual manera del Instituto Politécnico Nacional; al contador público José Jorge Orobio, Presidente de la Federación Mexicana de Fútbol Americano, y al Ingeniero Juan Manuel Rivera, Presidenta de la ONEFA. De igual manera saludamos la presencia de varios jugadores del equipo Águilas Blancas.

A nombre del Grupo Parlamentario del PRD en esta Asamblea Legislativa reconocemos a Christopher Gregorio Tronco Sánchez ejemplo de vida por todo lo que ha venido a representar en esta rama de natación, a Ofelia Pedrero y a Samantha Terán Quintanilla.

Politécnico, fragua encendida con la chispa del genio creador, en ti forja su nueva estructura nuestra noble y pujante nación. En la aurora de un día venturoso te dio vida la Revolución, una estrella te puso en las manos, que no apague su limpio fulgor. Su libertad México crea, surge la Patria, nace la luz. Nos convoca tu voz, Politécnico, nos conduce tu amor juventud. En dinámico anhelo conjugas las dos fuerzas de un mundo viril: en la ciencia crisol de esperanzas es la técnica impulso motriz, guinda y blanco indómita almena que defiende tu ardor juvenil.

El Instituto Politécnico Nacional nace como un proyecto integrador de escuelas de educación técnica que requerían agruparse dado el contexto socioeconómico que exigía el desarrollo del país y de la población.

El Instituto Politécnico nace del principio de justicia social y del compromiso pactado por los líderes post revolucionarios para generar las condiciones para el desarrollo de nuestra nación.

Como sabemos, esta gran institución rectora de la educación tecnológica en México no se limita a la formación de competencias técnico tecnológicas, sino que tiene muy arraigada la necesidad de incorporar a la educación una formación integral caracterizada por desarrollar conocimientos, destrezas y capacidades relacionadas con la actividad física, formando año con año estudiantes, deportistas, profesores y entrenadores con el objetivo de fomentar el desarrollo deportivo de su comunidad y constituir elementos de alto rendimiento. Ejemplo de ello es el fútbol americano colegial, deporte con mayor tradición y sentimiento de identidad entre la comunidad politécnica.

La tradición del Instituto Politécnico Nacional es una historia que está íntimamente ligada a la tradición del fútbol americano en México, de hecho la identidad politécnica no puede concebirse sin la gran pasión del fútbol americano.

Los inicios del fútbol americano en México se remontan a 1886, cuando en Xalapa, Veracruz, se realizó el primer juego, el cual se desarrolló con más voluntad que técnica, toda vez que no existía un reglamento que normara el juego. Fue hasta el año de 1929 cuando se convocó al primer torneo organizado en el que participaron la UNAM, el Centro Atlético, el Deportivo Internacional y la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Muchos expertos en el tema reconocen que la identidad y afición que surge entre los estudiantes del Politécnico se da el 17 de octubre de 1936 cuando el equipo del Politécnico derrota al equipo de la UNAM. Lo emblemático fue que ese mismo día el equipo estrenaba su nombre y ese partido daría inicio a la rivalidad deportiva entre el Politécnico y la Universidad, iniciándose la historia del clásico del fútbol americano colegial.

A partir de 1937 comenzaron a formarse los semilleros del fútbol americano del Politécnico en categoría intermedia y segunda fuerza, provocándose con ello cierta efervescencia que condujo a que se tomara la decisión de que en los equipos del Politécnico sólo jugaran estudiantes del propio Instituto.

Fue hasta el 22 de septiembre de 1945 cuando el equipo guinda y blanco conquistó su primer campeonato venciendo a los Pumas de la UNAM con apretado marcador, terminando con 12 años de dominio puma.

Además de coronarse campeón en el fútbol americano mexicano, el Politécnico tuvo el honor de ser el primer equipo mexicano que logró un triunfo ante un equipo estadounidense al derrotar a la Universidad de Houston, Texas.

Fue a partir de 1958, a propuesta de Octavio Gómez Haro, como da inicio la doble historia del fútbol americano politécnico, nace con el equipo formado por Medicina ESIA,

el Poli Guinda y el que integran ESIME, ESCA, quien sería el Poli Blanco; el primero lo dirigiría Jacinto Licea y el segundo Manuel Rodero. El Politécnico cerró la década de 1960 armando 3 equipos.

El Doctor Jacinto Licea nació en Chinicuila, Michoacán el 27 de enero de 1923. Realizó sus primeros estudios en Villa VÍCTORia, Michoacán, en 1940 se traslada con su familia a la Ciudad de México e ingresa a la Vocacional número 4 y estudió en la Escuela Superior de Medicina Rural la carrera de médico cirujano partero. Dichos estudios los alternó con su trayectoria deportiva.

El Doctor Jacinto Licea se convirtió en cirujano traumatólogo, especialidad que ha ejercido durante muchos años, así como también ha desempeñado importantes cargos en la estructura de la organización deportiva al interior del IPN, así como en diferentes dependencias del sector del deporte, como la jefatura de servicios médicos, así como también fungió como responsable de medicina del deporte de la CONADE de 1992 a 1994, hasta el comando de la selección nacional de fútbol americano.

En 1994 el Gobierno de la República otorgó la Medalla al Mérito Docente Maestro Ignacio Manuel Altamirano al Doctor Jacinto Licea por su compromiso y reconocimiento a su relevante obra educativa realizada en el bien de la niñez y juventud mexicana.

En 1996 se hizo acreedor a la presea Mariano Vázquez Rodríguez, galardón con el que la Escuela Superior de Medicina hace el mayor reconocimiento a sus egresados distinguidos. El Doctor Licea se ha dedicado por décadas a la formación integral de los jóvenes politécnicos a partir de actividades y clínicas deportivas.

Actualmente mantiene el cargo de entrenador en jefe del equipo Águilas Blancas que compete en la liga centro de la ONEFA. El entrenador en jefe es un profesional en entrenamiento y desarrollo deportivo, que tiene a su cargo la dirección y la parte visual de un equipo; es un estratega que imprime serenidad y orden en el juego. El Doctor Licea en sí mismo representa una institución dentro del fútbol americano con su Escuela de Táctica y Estrategia muy Particular.

El Doctor Licea ha fomentado durante décadas la creación de semilleros de talentos deportivos politécnicos. Esta trayectoria, esfuerzo y vocación son las que se le reconocen el día de hoy con la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo.

Son las experiencias de vida las que forjan el carácter de una persona, y en este sentido el Doctor Licea se ha caracterizado por su permanente compromiso y tenaz vocación de servicio, en cada momento ha demostrado sus principios y valores, pero sobre todo su amor por el deporte.

En 2009, el Doctor Jacinto Licea encabezó una de las tantas luchas que le ha tocado enfrentar, pero ahora fuera del campo deportivo, toda vez que se estaba fraguando en

la Asamblea general de la ONEFA, celebrada en el mes de febrero de 2009, un cambio de las reglas que permitirían un incremento en el número de jugadores becados que tienen derecho cada centro educativo, con lo cual se favorecería eminentemente a las universidades privadas y con ello el fomento de condiciones de competencias inequitativas para el resto de los equipos integrantes de la ONEFA, al adquirir el talento deportivo de escuelas públicas con los ofrecimientos de becas a los alumnos de alto rendimiento de las escuelas públicas. Esto provocó que todos los equipos de escuelas públicas de la ONEFA presentaran inconformidades por la inequidad y el acaparamiento de jugadores valiosos por equipos de escuelas particulares.

De esta forma el Doctor Licea reafirmó su vocación de servicio, defensa de los jóvenes deportistas de instituciones públicas y demostró que el dinero perjudica algo tan sano como es el deporte del fútbol americano mexicano.

A pesar de las condiciones de inequidad a las escuelas privadas, el Doctor Jacinto Licea ha conseguido proteger el trabajo y la labor de cientos de estudiantes de escuelas públicas, además de poner en alto el nombre del Instituto Politécnico Nacional, consiguiendo logros importantes con los jóvenes y sirviendo como ejemplo de vida en la formación de varias generaciones, tan solo los 5 campeonatos que ha ganado con Águilas Blancas.

Por esto y por todo lo que ha representado, representa y representará para el Instituto Politécnico Nacional y para el deporte en México, esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal se complace en entregar la Medalla al Mérito Deportivo 2010 al Doctor Jacinto Licea Mendoza.

Muchas felicidades Doctor y enhorabuena. Vengan más triunfos para usted y para el Politécnico.

ATENTAMENTE

Dip. Horacio Martínez Meza

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. Gracias Diputado. A continuación y de conformidad con lo estipulado por la regla octava del acuerdo que norma la presente Sesión, se solicita a los integrantes de la Comisión de Gobierno y al Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, pasen al frente de esta Tribuna para hacer entrega de la *Medalla al Mérito Deportivo 2010* y de los *Diplomas* a los deportistas destacados.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

Se le pide al ciudadano Jacinto Licea Mendoza pase al frente de esta Tribuna para recibir la *Medalla al Mérito Deportivo 2010*.

(Entrega de Medalla al Mérito Deportivo 2010)

LA C. PRESIDENTA. A continuación se solicita al ciudadano Christopher Gregorio Tronco pase al frente de esta Tribuna para recibir su reconocimiento.

(Entrega de Diploma al Galardonado)

LA C. PRESIDENTA. Se le pide a la ciudadana Ofelia Beatriz Pedrero García pase al frente de esta Tribuna para recibir su reconocimiento.

(Entrega de Diploma al Galardonado)

LA C. PRESIDENTA. Muchas felicidades a todos los galardonados. Pueden ocupar sus asientos.

De conformidad con la regla novena emitida por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al ciudadano Jacinto Licea Mendoza, quien ha sido galardonado con la *Medalla al Mérito Deportivo 2010*.

EL C. DR. JACINTO LICEA MENDOZA. Primero quiero decir gracias al fútbol americano; gracias al Instituto Politécnico Nacional; gracias a las Águilas Blancas, y gracias a todos los amigos y a mi familia.

Quiero aprovechar este momento para expresar algunas ideas, me gustaría o quiero que sepan que el fútbol americano es un deporte de conjunto, es un deporte de equipo, un deporte en el que se conjugan personas, jugadores de diferentes mentalidades, de diferentes ideologías, de diferentes religiones, de diferente estrato social, todo eso para formar un equipo. Parece fácil pero no es muy fácil. El fútbol americano considero que es un deporte ideal para los jóvenes porque las enseñanzas que se reciben serían equivalentes a la propedéutica, a la entrada, a la vida social, a la vida profesional.

En el tiempo que el estudiante participa en el fútbol americano, aprende constancia, puntualidad, disciplina, aprende a conocer y tratar gente muy diferente a él, ya les expresaba, diferente ideología, diferente religión, diferente posición social, todo eso se tiene que transformar en un equipo que funcione como una sola persona, algo que nuestro país necesita, necesitamos todos trabajar.

Yo les digo, en el fútbol americano, el centro, el *gar*, el *takle*, el *ala*, el *coreback*, el *fullback*, el *corner*, el *backeador*, el *defensivo profundo*, etcétera, todos tienen la obligación de valorar a sus compañeros, de conocer sus fortalezas, de conocer sus debilidades, aceptar las propias, conocer cuáles son nuestras fortalezas, cuáles son nuestras debilidades, con el objeto de combinar todo eso para que logremos mejorar el trabajo del equipo. Les repito, no creo que haya, con todo respeto para todos los deportes, no creo que haya otro deporte que tenga las cualidades que el fútbol americano.

Esto lógicamente funciona no por Jacinto Licea, no, funciona porque tenemos un staff, porque tenemos un grupo de entrenadores, porque tenemos un Coordinador defensivo, un Coordinador ofensivo, porque tenemos entrenadores de línea, de *backs*, de *corebacks*, etcétera, que tenemos que trabajar todos los días tratando de aprovechar las cualidades y las condiciones de nuestra gente para mejorar el rendimiento.

Sin un equipo de trabajo como el del fútbol americano, es muy difícil salir adelante, no es posible. Para nosotros es importante cada jugador, cada persona, cada entrenador; para nosotros es importante las personas que hacen el aseo. Yo invité a algunas personas del aseo, ojalá que hayan venido, qué bueno. ¿Por qué? Porque forman parte del equipo, porque son importantes, porque el trabajo de ellos es tan importante como cualquier otro trabajo.

Les recuerdo, no hay milagros, en el fútbol americano no hay milagros, en el trabajo de equipo no hay milagros, solamente debe persistir la idea de conocer, de saber más cada día y de aplicar eso en la mejoría del trabajo de equipo.

Le pediría yo a las señoras Diputadas, a los señores Diputados, les agradezco esta distinción desde luego, pero les agradecería que se iniciara una tarea realmente de impulso al deporte nacional, no lo tenemos, no lo tenemos.

En fútbol americano tenemos la desventaja de ser amateurs, de que no es un deporte olímpico, de una serie de cosas raras y de que hay, hay otro deporte que también se llama fútbol que le tiene pánico al fútbol americano sin ninguna razón. Nos han cerrado puertas en todos lados y ahí están los estadios grandes, el más grande de México creado para fútbol americano, podemos seguir y llegar hasta el politécnico con nuestro Wilfrido Macías Cerrado. Ojalá que el deporte reciba realmente un impulso, que se haga un estudio de qué medidas tomar para que el Pueblo de México disfrute de la práctica deportiva que es tan importante y que es tan saludable.

Muchas gracias otra vez al Politécnico, muchas gracias al fútbol americano, muchas gracias a las Águilas, muchas gracias a todo el Politécnico.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA. De conformidad con las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, se procederá a entonar el Himno Nacional y al finalizar éste se rendirán Honores a la Bandera a su salida del Recinto, por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

LA C. PRESIDENTA. Gracias. Pueden sentarse.

Esta Presidencia a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura, felicita al ciudadano Jacinto Licea Mendoza por la obtención de la Medalla al Mérito Deportivo 2010, así como a los deportistas destacados Christopher Gregorio Tronco Sánchez, Ofelia Beatriz Pedrero García y Samantha Terán Quintanilla.

Se agradece la presencia en esta Sesión de nuestros galardonados, así como de todas las personas que nos acompañaron el día de hoy en esta Sesión Solemne con motivo de la entrega de la *Medalla al Mérito Deportivo 2010*.

Se solicita a la Comisión de Cortesía se sirva acompañar a nuestros distinguidos invitados a su salida del recinto en el momento en que así deseen hacerlo.

Insértese el Acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA
MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
ROCÍO BARRERA BADILLO**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día miércoles 27 de abril del año dos mil once, con una asistencia de 36 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión Solemne e instruyó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día.

Posteriormente la Presidencia designó para recibir y acompañar al Recinto al ciudadano galardonado con la Medalla al Mérito Deportivo 2010 y los ciudadanos que recibirán su reconocimiento, en Comisión de Cortesía a los siguientes Diputados y Diputadas: Diputada Axel Vázquez Burguette, Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, Diputado Cristian Vargas Sánchez, Diputado Erasto Ensástiga Santiago, Diputado Horacio Martínez Meza y Diputado José Valentín Maldonado Salgado, nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Inmediatamente, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la Secretaría dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la Sesión Solemne, con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2010; acto continuo la Presidencia solicitó a la Secretaría dar lectura a los considerandos tercero, cuarto y los resolutivos del dictamen emitido por la Comisión de Juventud y Deporte aprobado por el Pleno el pasado día 18 de abril y por el cual se entrega la Medalla al Mérito Deportivo 2010. Posteriormente, para emitir una semblanza sobre la vida y obra del galardonado, se concedió el uso de la Tribuna al Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte.

Acto continuo, se concedió el uso de la Tribuna para emitir un pronunciamiento con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2010, hasta por 10 minutos, a los siguientes Diputados y Diputadas: Diputada Axel Vázquez Burguette, del Partido Nueva Alianza; Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Diputado Juan Pablo Pérez Mejía, del Grupo Parlamentario del Partido

del Trabajo; Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Enseguida, la Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y a los integrantes de la Comisión de Gobierno así como al Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, así como a los deportistas destacados y al ciudadano Jacinto Licea Mendoza, pasar al frente de la Tribuna a fin de llevar a cabo la entrega del reconocimiento respectivo.

Acto seguido, se concedió el uso de la palabra, hasta por diez minutos, al ciudadano galardonado, Jacinto Licea Mendoza. Finalmente, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie con la finalidad de entonar el

Himno Nacional así como rendir Honores a la Bandera a su salida del Recinto e instruyó insertar el Acta de la Sesión Solemne en el Diario de los Debates; y siendo las once horas con quince minutos la Presidencia levantó la Sesión Solemne y citó para la siguiente Sesión Solemne que tendría verificativo enseguida, pidiendo a las Diputadas y Diputados permanecer en sus curules a fin de pasar lista de asistencia.

(La Comisión de Cortesía cumple con su cometido)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ROCÍO BARRERA BADILLO. Se levanta la Sesión Solemne y se cita para la Sesión que tendrá lugar el día de hoy miércoles 27 de abril de 2011 a continuación.

Se solicita a los Diputados permanecer en sus lugares y se instruye a la Secretaría a efecto de que se despliegue un nuevo registro electrónico de asistencia.

A las 11:15 horas.